



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

“2012 En memoria de los Héroes de Malvinas”

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
LEGISLATIVA	
ACTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/10/12	Hs: 13:28
Número: 1191	Fojas: 3
189/12	
<i>[Handwritten Signature]</i>	

Nota N° 219/2012.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 27 de Septiembre de 2012.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución solicitando al DEM arbitre los medios necesarios para fomentar y sostener el programa social “Orquestas y Bandas Infantiles y Juveniles”, como integración sociocultural de los niños y jóvenes de Ushuaia.

Sin mas que agregar, saludo atte.

[Handwritten Signature]
Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 En memoria de los Héroes de Malvinas”

FUNDAMENTOS

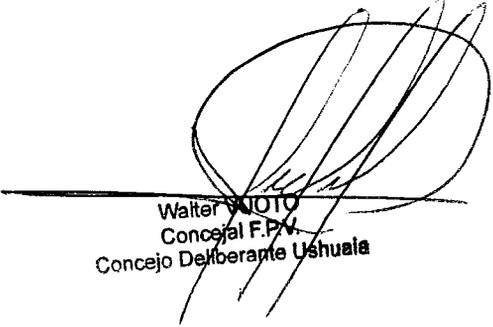
En coincidencia con la Secretaria de Cultura de la Nación, entendemos que las políticas culturales constituyen un factor estratégico para el desarrollo humano y una herramienta fundamental de integración cultural.

A tal fin la Secretaría implementa programas fuertemente orientados hacia la inclusión social y la regeneración de los vínculos comunitarios, guiada por una concepción integral de la cultura.

Sus objetivos específicos consisten en promover y estimular el fomento de la cultura musical, el entrenamiento en la expresión y en la ejecución colectiva a niños y jóvenes instrumentistas; y crear y desarrollar también orquestas infantiles y juveniles con fines pedagógicos y de prestación de servicios artísticos a la comunidad.

Por otro lado creemos que es importante promover y estimular la creación de obras musicales escritas especialmente para las formaciones instrumentales; como así también promover y estimular la formación de jóvenes directores de orquesta.

Desde esta concepción de la cultura aplicada a los mas jóvenes, es que creemos necesario gestionar estos programas que tienen como objeto principal orientar a nuestros niños en una dirección mas saludable para su vida.



Walter NOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



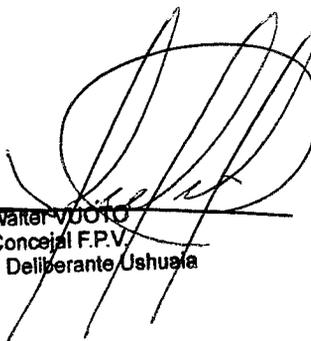
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 En memoria de los Héroes de Malvinas”

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º.- Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para fomentar y sostener el programa social “Orquestas y Bandas Infantiles y Juveniles”, como integración sociocultural de los niños y jóvenes de Ushuaia.

Artículo 2º.- Dé forma.-



Walter VUCITO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia